

8

Villa de Caranica a veinte y tres de  
 Abril de noventa y siete años  
 Por la Villa de Caranica y lugar de la Causa  
 de Juan de Salta y sus hijos, Pablito  
 Juan de Salta de la Causa de Lorenzo  
 Santiago de Salta. Dijo que en la causa de  
 Reprobaba Reprobó la Causa de la  
 Villa de Caranica

Juan de Salta  
 Juan de Salta

Dijo que en la causa de  
 Reprobaba Reprobó la Causa de la

8

Villa de Caranica a Treinta y tres de  
 Abril de noventa y siete años  
 Por la Villa de Caranica y lugar de la Causa  
 de Juan de Salta y sus hijos, Pablito  
 Juan de Salta de la Causa de Lorenzo  
 Santiago de Salta. Dijo que en la causa de  
 Reprobaba Reprobó la Causa de la  
 Villa de Caranica

Juan de Salta  
 Juan de Salta

Dijo que en la causa de  
 Reprobaba Reprobó la Causa de la

